

DIEGO DE DEZA (1554-1566)

CLERO SECULAR

Don Diego de Deza, natural de Sevilla, fue nombrado Obispo de Canarias por Julio III el 30 de Abril de 1554¹. El Obispado quedó vacante por renuncia de su antecesor Fray Melchor Cano. «*Fueron sus padres el Doctor Nicolás Tello, Caballero del Abito de Santiago, Comendador de Torres, y Cañamares, y Doña Isabel Tello Deza. Obtuvo una de las becas del Colegio del Arzobispo en Salamanca. De allí salió para Oidor de la Chancillería de Granada. Pasó a Roma de Auditor de la Sagrada Rota*»². Don Diego, como vemos, tomó el apellido de su madre, quien era sobrina de Don Diego de Deza OP, Arzobispo de Sevilla (1504-1523) y protector de Cristóbal Colón en Salamanca.

El 27 de Octubre del mismo año 1554 tomó posesión de su mitra por medio de apoderado. Conservamos íntegra el acta levantada al efecto. Aquel día, que fue Sábado, se presentó en el Cabildo el Muy Magnífico Señor Pedro Cerón, Regidor de la Isla, con el breve y bula de Julio III y una Provisión de la Princesa de Portugal proveyendo a Deza del Obispado de Canarias y mandándole dar posesión.

Don Pedro Cerón tomó dicha posesión del Obispado en las sillas del coro, del aula capitular y en el palacio episcopal. Hizo el juramento acostumbrado, poniendo la mano derecha sobre los evangelios. Y derramó dineros por la iglesia, que recogían los pobres.

Fueron testigos, entre otros, el Gobernador y Justicia mayor de la Isla Don Rodrigo Manrique de Acuña, su lugarteniente Don Francisco de Espinosa, el Regidor García de Osorio y Jacome Salbago.

A los dos días siguientes, Lunes 29, se presentó de nuevo en Cabildo Pedro Cerón. Decía que el Dr. Antonio Guzmán, nombrado Provisor por Deza, tardaba en ve-

¹ Eubel: A C 6, folio 193.

² Arana de Varflora, Fermín: «Hijos de Sevilla», 1791, Libro I, pág.83.

Zúñiga en sus Anales de Sevilla (Libro XII) se equivoca cuando dice que los padres de Don Diego eran Juan de Tabera y María Ponce de León, aunque después en el Libro XVII rectifica.